



AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

SA-MEN-007-2019

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección SA-MEN-00-2019, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales para implementar el trámite de Registro Calificado del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES en la nueva plataforma tecnológica del Ministerio de Educación Nacional.

Las especificaciones técnicas se detallan en los formatos técnicos y en los pliegos de condiciones publicados en el SECOP II.

CONSULTA DE DOCUMENTOS: Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP II, <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La atención a los interesados en el proceso se prestará a través de la página del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de contratación que se debe adelantar para el presente proceso corresponde a la selección abreviada, la cual señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...)

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

- a) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.
- b) Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

(...)

Así mismo, se utilizará como procedimiento para adelantar esta selección abreviada de menor cuantía, lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El valor estimado del contrato asciende a la suma de suma de **OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$823.275.766) Incluido IVA.**

| VIGENCIA | PRESUPUESTO |
|----------|---------------|
| 2019 | \$823.275.766 |

Para respaldar el anterior presupuesto, el Ministerio de Educación Nacional cuenta con la siguiente disponibilidad presupuestal:

El valor o presupuesto oficial se encuentra amparado presupuestalmente, así:

| CDP No 162519 | RUBRO | VALOR A COMPROMETER |
|-----------------|-----------------------------|---------------------|
| RECURSO 10, CSF | C-2202-0700-32-0-2202010-02 | \$822.792.168 |
| | C-2202-0700-32-0-2202017-02 | \$483.598 |

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo de ejecución del contrato se contará desde la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 15 de diciembre de 2019.

FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la página del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, que se podrán consultar en la página <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia con lo indicado en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" M-MACPC-13, se procedió a realizar el análisis de si el presente proceso de contratación se encuentra o no cobijado por un acuerdo comercial, de lo cual se estableció lo siguiente:

| Acuerdo Comercial | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|-------------------------|--------------------------|---|--|---|
| Alianza Pacífico Chile | SI | SI | NO | SI |
| Alianza Pacífico México | SI | SI | NO | SI |
| Alianza Pacífico Perú | SI | NO | NO | NO |
| Canadá | SI | SI | NO | SI |
| Chile | SI | SI | NO | SI |
| Costa Rica | SI | NO | NO | NO |
| Estados Unidos | SI | SI | NO | SI |
| Unión Europea | SI | NO | NO | NO |
| Estados AELC | SI | NO | NO | NO |
| México | SI | SI | NO | SI |



| Acuerdo Comercial | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|-----------------------------|--------------------------|---|--|---|
| Corea | SI | SI | NO | SI |
| Triángulo Norte El Salvador | SI | SI | NO | SI |
| Triángulo Norte Guatemala | SI | SI | NO | SI |
| Triángulo Norte Honduras | SI | SI | NO | SI |

Estados AELC (1. Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.)

De lo anterior se establece que el Ministerio de Educación Nacional como entidad estatal del Nivel Nacional se encuentra cubierta por los acuerdos comerciales señalados con la palabra SI en el cuadro anterior.

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional concederá trato nacional a los bienes y servicios de proponentes de dichos países. También está sujeto a la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONVOCATORIA SUCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente Proceso de Contratación supera el Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme (2019) establecido por Colombia Compra, es decir, \$377'079.000, la presente convocatoria no se limita a Mipymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Podrán participar en el presente proceso de selección las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacional o extranjera, que no estén incurso en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el Estado colombiano y que cumplan con los requisitos y condiciones indicados en los pliegos de condiciones, previa manifestación de interés en participar en el proceso de selección, realizada en los términos establecidos en el cronograma, pliego del proceso y en la Guía rápida para Manifestar interés a través del SECOP II.

FACTORES DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y PUNTUABLES

El Ministerio de Educación Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente

| Nº | FACTORES DE VERIFICACIÓN | |
|----|--------------------------|------------------|
| 1 | Capacidad Jurídica | Cumple/No cumple |
| 2 | Capacidad Financiera | Cumple/No cumple |
| 3 | Capacidad Técnica | Cumple/No cumple |

NOTA: De conformidad con lo señalado en el párrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 221 del Decreto – Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la información objeto de verificación en el RUP debe estar vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso.

Los requisitos habilitantes serán verificados en el RUP o directamente por el Ministerio de Educación Nacional cuando la información no se encuentre completa en éste, según sea el caso.



Así mismo se verificarán los Criterios de Evaluación de acuerdo con lo siguiente:

| CRITERIOS | PUNTAJE MAXIMO |
|---|----------------|
| 4.1.1. FACTOR DE CALIDAD DEL SERVICIO (65 PUNTOS) | 65 |
| 4.1.2. PROPUESTA ECONÓMICA | 25 |
| 4.1.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL | 10 |
| | |
| TOTAL | 100 |

El detalle de los requisitos de participación se encuentra en proyecto de pliego de condiciones publicados en <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>.

CRONOGRAMA DE PROCESO

Las fechas, plazos y horas de ejecución del cronograma del proceso, se encuentran establecidos en el proceso de selección No SA-MEN-007-2019 publicado en la plataforma del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx>, fechas que podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de Condiciones.

A continuación, se relaciona dicho cronograma, y en todo caso los proponentes deberán estar verificando el cronograma de la plataforma SECOP II.

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|---|--|
| Publicación aviso convocatoria pública (artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015) | 29 de julio de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx y aviso de convocatoria en www.mineducacion.gov.co |
| Publicación estudios y documentos previos | 29 de julio de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Publicación proyecto de Pliego de Condiciones | 29 de julio de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones | Hasta el 08 agosto de 2019 hasta las 17:00 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones | 14 de agosto de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección | 15 de agosto de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Publicación pliego de condiciones definitivo | 15 de agosto de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Manifestación de interés de participar en el proceso de selección | Hasta el 20 de agosto de 2019 hasta las 17:00 | |
| Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo | Hasta el 22 de agosto de 2019 hasta las 17:00 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo | 27 de agosto de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Expedición de Adendas | Hasta el 28 de agosto de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|---|---|
| Presentación de Ofertas | 29 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m. | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Apertura de ofertas (Sobre con Requisitos Habilitantes y técnico) | 29 de agosto de 2019 a las 10:05 a.m. | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Verificación y evaluación de ofertas | Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Publicación del informe de evaluación de las Ofertas | 3 de septiembre de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y plazo máximo para subsanar | Del 4 de septiembre al 6 de septiembre de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación de informe final | 10 de septiembre de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto | 11 de septiembre de 2019 | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Firma del Contrato | Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Entrega de garantías | Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |
| Aprobación de garantías | Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de la garantía | SECOP II – https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx |

Dado en Bogotá, a los 29 días del mes de julio de 2019.